

Expte. 17/99.

Descripción del objeto: Contratación de instalación de contenedores para el depósito de basuras y retirada al vacío en el Cementerio de San Fernando.

Plazo de ejecución: Un año.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: 4.000.000 de ptas.

Fianza provisional: 80.000 ptas.

Expte. 10/99.

Descripción del objeto: Contratación servicio de seguridad, vigilancia interna en el Cementerio de San Fernando.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: 4.000.000 de ptas.

Fianza provisional: 80.000 ptas.

Obtención de documentación e información: Negociado de Cementerio. Cementerio de San Fernando.

Teléfonos: 490.29.59, 490.31.14, 490.45.14.

Telefax: 490.41.35.

Presentación de ofertas: El plazo para la presentación de ofertas será de 26 días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio-

Lugar: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, sito en calle Pajaritos, 14. De 9,30 a 13,30 horas.

Apertura de las ofertas: Delegación de Salud y Asuntos Sociales, sito en calle San Jacinto, 27. A las 10 horas del quinto día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

El importe de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 9 de febrero de 1999.- El Secretario General.

ANUNCIO de licitación concurso público de servicio por el procedimiento de urgencia. (Expte. 3/99). (PP. 408/99).

1. Ayuntamiento de Sevilla.

a) Servicio de Patrimonio.

b) Sección de Contratación de Obras y Servicios.

2. Expte. 3/99. Contrat. de Obras y Servicios.

a) Servicio de Restauraciones de Protocolo durante 1999 particularmente en Semana Santa y Feria de Abril.

b) Presupuesto de licitación: 9.900.000 ptas.

c) Fianza provisional: 198.000 ptas.

d) Fianza definitiva: 396.000 ptas.

e) Forma de contratación: Concurso público (procedimiento de urgencia).

3.a) Tramitación: Ordinaria por el procedimiento de urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Obtención de documentación.

a) Sección de Contratación de Obras y Servicios, C/ Pajaritos, 14, Sevilla. Teléfono 95/459.06.12.

b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.

5. Presentación de ofertas.

a) Plazo: 13 días naturales a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, 14, Sevilla, en horas de oficina.

6. Apertura de las ofertas.

a) Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva.

b) A las 12 horas del quinto día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de febrero de 1999.- El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA DE URBANISMO

RESOLUCION de 25 de enero de 1999, convocando concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de los trabajos que se citan. (PP. 203/99).

Mediante Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, de fecha 25 de enero de 1999, se aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica que se cita:

Expediente núm.: 1/99. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Trabajos de Redacción de Proyecto y Ejecución de Obras de Restauración y Limpieza Especializada y Protección Medioambiental de la fuente luminosa y con recirculación de agua: Central del Parque Amate.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Tipo de licitación: 2.204.000 ptas.

Plazo de ejecución: Será el recogido en el proyecto seleccionado.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Garantía provisional: 44.080 ptas.

Garantía definitiva: 88.160 ptas.

Clasificación exigida al contratista: No se exige.

Forma de pago: Mediante certificaciones expedidas por el Director de Obras.

Mejoras: Se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, aprobados por Resolución del Sr. Gerente el 25 de enero de 1999, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 95/448.02.50. Telefax: 95/448.02.93.

Asimismo, tanto el Documento Técnico Base como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinados y solicitados en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se registrará por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por Resolución del Sr. Gerente de fecha 25 de enero de 1999.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 25 de enero de 1999.- El Secretario, P.D., Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

AYUNTAMIENTO DE LEPE

ANUNCIO de subasta. (PP. 179/99).

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en Sesión Ordinaria celebrada con fecha 14 de diciembre de 1998, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se anuncia la siguiente subasta que se registrará por el Pliego de Condiciones aprobado, asimismo, en la citada sesión Plenaria.

Objeto de la subasta: Constituye el objeto de la subasta la enajenación de las parcelas propiedad del Ayuntamiento de Lepe, con la naturaleza jurídica de bienes patrimoniales, y que a continuación se describen:

Urbanas:

A) UER 20-32.1-A: Parcela de terreno situada en la Unidad de Ejecución UER 20-32 del Plan Parcial Islantilla, en los términos municipales de Isla Cristina y Lepe.

Tiene una superficie de 8.643 metros cuadrados de suelo y una edificabilidad de 5.061 metros cuadrados, destinada a uso preferente residencial.

Figura inscrita al Tomo 914, Libro 181, Folio 204, Finca 11.069, Inscripción 1.ª del Registro de la Propiedad de Ayamonte, correspondiente al término municipal de Isla Cristina, y al Tomo 916, Libro 295, Folio 196, Finca 18.369, Inscripción 1.ª del Registro de la Propiedad de Ayamonte, correspondiente al término municipal de Lepe.

B) UER-20-32.1-B: Parcela de terreno situada en la Unidad de Ejecución UER 20-32 del Plan Parcial Islantilla, en los términos municipales de Isla Cristina y Lepe.

Tiene una superficie de 6.266 metros cuadrados de suelo y una edificabilidad de 3.669 metros cuadrados, destinada a uso preferente residencial.

Figura inscrita al Tomo 914, Libro 181, Folio 208, Finca 11.070, Inscripción 1.ª del Registro de la Propiedad de Ayamonte, correspondiente al término municipal de Isla Cristina y al Tomo 916, Libro 295, Folio 200, Finca 18.370, Inscripción 1.ª del Registro de la Propiedad de Ayamonte, correspondiente al término municipal de Lepe.

C) UER 31.1: Parcela de terreno situada en la Unidad de Ejecución UER-31 del Plan Parcial Islantilla, en el término municipal de Lepe.

Tiene una superficie de 4.045 metros cuadrados de suelo y una edificabilidad de 2.153 metros cuadrados, destinada a uso preferente residencial.

Figura inscrita al Tomo 917, Libro 296, Folio 47, Finca 18.396, Inscripción 1.ª del Registro de la Propiedad de Ayamonte.

D) UER 34.3: Parcela de terreno situada en la Unidad de Ejecución UER-34 del Plan Parcial Islantilla, en el término municipal de Lepe.

Tiene una superficie de 3.275 metros cuadrados de suelo y una edificabilidad de 1.980 metros cuadrados, destinada a uso preferente residencial.

Figura inscrita al Tomo 917, Libro 296, Folio 67, Finca 18.402, Inscripción 1.ª del Registro de la Propiedad de Ayamonte.

Tipo de licitación: El tipo de licitación será:

- A) UER 20-32 1-A: 101.220.000 ptas.
- B) UER 20-32 1-B: 73.380.000 ptas.
- C) UER 31.1: 43.060.000 ptas.
- D) UER 34.3: 39.600.000 ptas.

No se admitirán ofertas que no cubran el tipo de licitación, pudiendo ser éste mejorado al alza.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres, en la forma siguiente:

A) El primer sobre se titulará «Documentación Administrativa para tomar parte en la Subasta Pública de inmuebles convocada por el Ayuntamiento de Lepe», debiendo figurar en el exterior del mismo el sello y la firma del licitador. En su interior se incluirán los siguientes documentos:

- a) Fotocopia auténtica del Documento Nacional de Identidad de la persona que efectúa la proposición.
- b) Escritura de poder si se actúa en representación, legalizado en su caso, y bastanteadado.
- c) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, en su caso.
- d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- e) Declaración Jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad o afectos a las prohibiciones previstas en el artículo 20 de la LCAP.
- f) Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de seguridad social impuestas por las disposiciones vigentes.
- g) Informe de instituciones financieras acreditativo de la solvencia económica y financiera del licitador, así como cualquier documento que acreditando la solvencia sea considerado bastante por la Administración.

B) El segundo sobre se denominará «Proposición para tomar parte en la subasta pública del Inmueble, convocada por el Ayuntamiento de Lepe», debiendo figurar en su exterior el sello y la firma del licitador. En su interior se incluirá la siguiente documentación:

- Proposición con arreglo al modelo que se transcribe a continuación:

Don, mayor de edad, con DNI núm., y domicilio en, en nombre propio/ y representación de, como acredita por, a la vista de la Convocatoria de Subasta Pública de Bienes Patrimoniales anunciada por ese Ayuntamiento, en el BOP de Huelva